

ACTA No. 14

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Oriente
SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 14

La Secretaria Técnica del OCAD Región Centro Oriente, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; Artículo 3.1.2.1, sección 2, del Acuerdo No. 045 de 2017, previa solicitud del presidente, convocó el 13 de diciembre de 2018 a sesión presencial para el día 21 de diciembre de 2018, entre las 9:00 am y 12:30 pm y remitió los archivos que informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora; saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR; montos máximos para aprobación de recursos de vigencias futuras y sus respectivos saldos; indicadores de control de caja que financia el presupuesto; evaluación por puntajes; solicitudes de aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional Centro Oriente) los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Carolina Español Casallas	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Delegada Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Gobierno Nacional
2	Ana Isabel Bernal Camargo	Departamento de Boyacá	Delegada Gobernador de Boyacá	Delegado Gobierno Departamental
3	Carlos Augusto Salinas Medina	Municipio de Buenavista	Buenavista-Alcalde Municipal	Delegado Gobierno Municipal
4	Paola Gómez Campos	Bogotá D.C.-Delegada Distrital	Bogotá D.C.-Delegada Distrital	Gobierno Departamental
5	Mario Alfonso Montejo	Departamento de Cundinamarca	Delegado Gobernador de Cundinamarca	Gobierno Departamental
6	William Villamizar Laguado	Departamento de Norte de Santander	Gobernador de Norte de Santander	Gobierno Departamental

Secretaria Técnica delegada: Yeimy Liseth Echeverría Reyes.



ACTA No. 14

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, se convocaron a la sesión del OCAD Región Centro Oriente invitados permanentes a la cámara Wilmer Leal Pérez y Jairo Humberto Cristo Correa los cuales no hicieron presencia en la sesión.

Asistieron como invitados a la sesión de OCAD:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	Luis Alejandro García Barragán	Departamento Nacional de Planeación	Asesor Regional Centro Oriente
2	Julio César Silva	Departamento de Santander	Secretario de Planeación de Norte de Santander
3	Ruth Milena Velásquez Camargo	Departamento de Santander	Gerente Plan Alimentario Norte de Santander
4	Fredy Alexander Fontiveros	Departamento de Santander	Profesional Especializado Norte de Santander
5	Carlos Humberto Rojas Sánchez	Departamento de Santander	Profesional Especializado Norte de Santander
6	Héctor Julio Fuentes	Departamento de Santander	Secretario de Planeación de Santander
7	Julio Ernesto Sanabria Guerra	Municipio de Garagoa	Alcalde de Garagoa
8	Yamid Noé Hurtado	Municipio de Paipa	Alcalde de Paipa
9	Jose Ignacio Alvarez Martinez	Municipio del Palmar	Alcalde del Palmar

1. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
4. Montos máximos para aprobación de recursos de vigencias futuras y sus respectivos saldos.
5. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
6. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
7. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050003	Construcción del proyecto ecoturístico Fasynga-Guatavita- Sesquilé en los municipios de Guatavita, Sesquilé.	Fondo de Desarrollo Regional-Bogotá	2017-2018	\$ 43.797.232.370,00	70,00
		FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8)		\$ 36.180.500.450,00	



ACTA No. 14

		decreto 2190 de 2016) Boyacá.			
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 79.977.732.820,00	

8. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050003	Construcción del proyecto ecoturístico Fasynga- Guatavita- Sesquilé en los municipios de Bogotá, Guatavita, Sesquilé.	2019-2020

9. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050004	Estudios y diseños para la implementación del corredor ambiental para el río Teusacá y su área de entorno, Bogotá, La Calera.	Fondo de Desarrollo Regional-Bogotá	2017-2018	\$ 5.080.822.591.00	66.50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 5.080.822.591.00	

10. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050004	Estudios y diseños para la implementación del corredor ambiental para el río Teusacá y su área de entorno, Bogotá, La Calera.	2019-2020

11. Aprobación de ajuste presentado a consideración de OCAD del siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE
2015000050079	Construcción y dotación del centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre de Bogotá, D.C.

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR INICIAL	VALOR AJUSTADO	CAMBIO EN EL VALOR
Fondo de desarrollo regional	2015-2016	\$ 25.000.000.000,00	\$ 25.000.000.000,00	\$ 0,00
	2017-2018	\$ 0,00	\$ 1.226.799.727,72	\$ 1.226.799.727,72
Propios Bogotá D.C	2017	\$ 2.676.642.000,00	\$ 2.676.642.000,00	\$ 0,00



ACTA No. 14

	2018	\$ 0.00	\$ 1.200.000.000,00	\$ 1.200.000.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		\$ 27.676.642.000,00	\$ 30.103.441.727,72	\$ 2.426.799.727,72

Nota: Ajuste enmarcado de acuerdo con lo establecido en el numeral 2, artículo 4.4.2.1.1, subsección 1, sección 2, capítulo 4, del acuerdo único del Sistema General de Regalías: "... el OCAD solo podrá Incrementar el valor de los recursos provenientes del SGR, que acumulados no superen el 20%

12. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050023	Mejoramiento y mantenimiento corredor vial Garagoa - Miraflores, sector Manzanos, municipio de Garagoa, Boyacá.	FDR-Proyectos de infraestructura de transporte para la implantación Acuerdo Paz-Boyacá.	2017-2018	\$ 8.341.605.934,72	44.50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 8.341.605.934,72	

13. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050023	Mejoramiento y mantenimiento corredor vial Garagoa - Miraflores, sector Manzanos, municipio de Garagoa, Boyacá.	2019-2020

14. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050027	Mejoramiento de la vía 60by09 Guanares - Santa Rosa - Maripi -La Vega del Tigre municipio de Maripi departamento de Boyacá.	FDR-Proyectos de infraestructura de transporte para la implantación Acuerdo Paz-Boyacá	2017-2018	\$ 2.555.525.800,40	43.60
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.555.525.800,40	

15. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:



ACTA No. 14

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050027	Mejoramiento de la vía 60by09 Guanares – Santa Rosa – Maripi –La Vega del Tigre municipio de Maripi departamento de Boyacá.	2019-2020

16. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050030	Mejoramiento De La Vía Hotel Colonial, Casona El Salitre a Granja Tanguavita municipio de Paipa, Departamento De Boyacá	FDR-Proyectos de infraestructura de transporte para la implantación Acuerdo Paz-Boyacá	2017-2018	\$ 4.950.702.227,84	40.90
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.950.702.227,84	

17. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050030	Mejoramiento De La Vía Hotel Colonial, Casona El Salitre a Granja Tanguavita municipio de Paipa, Departamento De Boyacá	2019-2020

18. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050048	Recuperación hidráulica y ambiental del complejo lagunar Fúquene, sector Quicagota del municipio de Ráquira	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016) Boyacá.	2017-2018	\$ 4.965.930.256,56	50.00
		Fondo de Compensación Regional-Boyacá	2017-2018	\$ 340.048.595,44	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 5.305.978.852,00	

19. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE
------	--------



ACTA No. 14

VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS		
2018000050048	Recuperación hidráulica y ambiental del complejo lagunar Fúquene, sector Quicagota del municipio de Ráquira	2019-2020

20. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050034	Implementación de acciones de rehabilitación en la Reserva Forestal Peñas del Aserradero, como estrategia para la mitigación del cambio climático en la provincia de Gualivá, departamento de Cundinamarca.	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016)-Cundinamarca.	2017-2018	\$ 2.911.072.264,00	37.80
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.911.072.264,00	

21. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050034	Implementación de acciones de rehabilitación en la Reserva Forestal Peñas del Aserradero, como estrategia para la mitigación del cambio climático en la provincia de Gualivá, departamento de Cundinamarca.	2019-2020

22. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050036	Construcción de obras para la mitigación del riesgo en el municipio de San Bernardo, beneficiando a comunidades de los municipios de Arbelaez, Pandi y Venecia Cundinamarca	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016)-Cundinamarca	2017-2018	\$ 2.105.788.182,00	48.40
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.105.788.182,00	

23. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE
------	--------



ACTA No. 14

VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS		
2018000050036	Construcción de obras para la mitigación del riesgo en el municipio de San Bernardo, beneficiando a comunidades de los municipios de Arbeláez, Pandí y Venecia Cundinamarca	2019-2020

24. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050039	Mejoramiento de vivienda rural en los Municipios de Cucunubá, Jerusalén, Quebradanegra y Viotá - Departamento de Cundinamarca.	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016)	2017-2018	\$ 3.116.799.013,00	64,20
		Fondo de compensación regional-Cucunubá	2017-2018	\$ 66.588.816,00	
		Fondo de compensación regional-Jerusalén	2017-2018	\$ 364.764.805,00	
		Fondo de compensación regional-Quebradanegra	2017-2018	\$ 476.640.991,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.024.793.625,00	

25. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050039	Mejoramiento de vivienda rural en los Municipios de Cucunubá, Jerusalén, Quebradanegra y Viotá - Departamento de Cundinamarca.	2019-2020

26. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:



ACTA No. 14

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050049	Mejoramiento de la Vía Sesquillé - Guatavita - Gachetá, departamento de Cundinamarca	Fondo de desarrollo Regional.	2017-2018	\$ 3.935.792.642,00	42.50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 3.935.792.642,00	

27. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050049	Mejoramiento de la Vía Sesquillé - Guatavita - Gachetá, departamento de Cundinamarca.	2019-2020

28. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050092	Prevención y mitigación del riesgo de desastre, sobre la vía puente Gómez - puente cuervo, del k1+900 al k2+500, Norte de Santander	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016)-Norte de Santander	2017-2018	\$ 10.832.053.894,58	42.00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 10.832.053.894,58	

29. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050092	Prevención y mitigación del riesgo de desastre, sobre la vía puente Gómez - puente cuervo, del k1+900 al k2+500, Norte de Santander	2019-2020

30. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050021	Fortalecimiento a la seguridad alimentaria de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de	Fondo de Compensación Regional- Norte de Santander	2017-2018	\$ 4.207.178.712,00	40.20

ACTA No. 14

	5 años, departamento Norte de Santander.				
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.207.178.712,00	

31. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050021	Fortalecimiento a la seguridad alimentaria de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de 5 años, departamento Norte de Santander.	2019-2020

32. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050051	Mantenimiento periódico de la vía secundaria la Don Juana - Durania, desde el k2+000 hasta el k10+320 del municipio de Bochalema y desde el k10+320 hasta el k12+820 del municipio de Durania, Norte de Santander.	Fondo de Desarrollo Regional	2017-2018	\$ 1.836.149.657,00	45.30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 1.836.149.657,00	

33. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050051	Mantenimiento periódico de la vía secundaria la Don Juana - Durania, desde el k2+000 hasta el k10+320 del municipio de Bochalema y desde el k10+320 hasta el k12+820 del municipio de Durania, Norte de Santander.	2019-2020

34. Viabilización, Priorización, Aprobación, designación de ejecutor, de interventoría y aprobación de vigencias futuras presupuestales del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050060	Servicio de alimentación escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de	Fondo de Desarrollo Regional- Norte de Santander	2017-2018	\$ 9.000.000.000,00	79.60



ACTA No. 14

	instituciones educativas oficiales durante la vigencia 2019 en los municipios no certificados en educación del Departamento Norte de Santander.	Fondo de Compensación Regional- Norte de Santander	2017-2018	\$ 9.000.000.000,00	
		Fondo de Compensación Regional-Norte de Santander	2019-2020	\$ 12.000.000.000,00	
		Recursos Propios – Norte de Santander	2019	\$19.082.860.304	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 49.082.860.304,00	

35. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050060	Servicio de alimentación escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas oficiales durante la vigencia 2019 en los municipios no certificados en educación del Departamento Norte de Santander.	2019-2020

36. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050004	Dotación de mobiliario para las instituciones educativas oficiales del Departamento de Santander	Fondo de Compensación Regional	2017-2018	\$ 4.999.999.069,10	35.30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.999.999.069,10	

37. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050004	Dotación de mobiliario para las instituciones educativas oficiales del Departamento de Santander	2019-2020

38. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050041	Mejoramiento y pavimentación de la vía gomez niño - palmar, municipio de Palmar, Santander	Fondo de Compensación Regional	2017-2018	\$ 3.728.001.176,11	35.30



ACTA No. 14

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 3.728.001.176,11
---------------------------------	----------------------------

39. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050041	Mejoramiento y pavimentación de la vía Gómez niño - Palmar, municipio de Palmar, Santander	2019-2020

40. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2016000050032	Rehabilitación de la vía club el bosque - Tibacuy - Cumaca del departamento de Cundinamarca	2019-2020

41. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2016000050029	Rehabilitación de la vía la quinta - represa del Neusa, municipio de Cogua, departamento de Cundinamarca.	2019-2020

42. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2016000050025	Rehabilitación de la Vía Boqueron - Pandí del Departamento de Cundinamarca	2019-2020

43. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.

- Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión.
- Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.
- Aclaraciones de acuerdos.

44. Proposiciones y varios.

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

2.1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



ACTA No. 14

El día 21 de diciembre de 2018, la secretaria técnica del OCAD Región Centro Oriente, manifestó que siendo las 10:00 a.m., se da apertura a la sesión y realiza el llamado a lista, evidenciando que se cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 del decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Los delegados de los tres niveles son:

Nombre	Nivel que representa
Carolina Español Casallas	Gobierno nacional
Ana Isabel Bernal Camargo	Gobierno Departamental
Carlos Augusto Salinas Medina	Gobierno Municipal

2.2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidenta el OCAD presentó a consideración de los miembros, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado con las siguientes modificaciones.

Mediante correo electrónico del día 20 de diciembre del presente año las entidades territoriales de Santander y Cundinamarca respectivamente realizaron solicitud formal del retiro del orden del día de los siguientes proyectos:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050004	Dotación de mobiliario para las instituciones educativas oficiales del Departamento de Santander	Fondo de Compensación Regional	2017-2018	\$ 4.999.999.069,10	35.30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.999.999.069,10	

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050036	Construcción de obras para la mitigación del riesgo en el municipio de San Bernardo, beneficiando a comunidades de los municipios de Arbelaez, Pandí y Venecia Cundinamarca	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016)-Cundinamarca	2017-2018	\$ 2.105.788.182,00	48.40
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.105.788.182,00	

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050039	Mejoramiento de vivienda rural en los Municipios de Cucunubá, Jerusalen, Quebradanegra y Viotá - Departamento de Cundinamarca.	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016)	2017-2018	\$ 3.116.799.013,00	64.20



ACTA No. 14

	Fondo de compensación regional-Cucunubá	2017-2018	\$ 66.588.816,00	
	Fondo de compensación regional-Jerusalén	2017-2018	\$ 364.764.805,00	
	Fondo de compensación regional-Quebradanegra	2017-2018	\$ 476.640.991,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO			\$ 4.024.793.625,00	

La delegada del nivel nacional propone a los miembros analizar de forma conjunta la viabilización, priorización, aprobación, designación de ejecutor, entidad pública designada para la contratación de la interventoría y la aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios de los proyectos puestos a consideración del OCAD. Quedando por lo tanto el orden del día aprobado como se menciona a continuación:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
4. Montos máximos para aprobación de recursos de vigencias futuras y sus respectivos saldos.
5. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
6. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
7. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTA JE OBTENIDO
2018000050003	Construcción del proyecto ecoturístico Fasynga-Guatavita- Sesquilé en los municipios de Bogotá, Guatavita, Sesquilé.	Fondo de Desarrollo Regional-Bogotá	2017-2018	\$43.797.232.370,00	70,00
		FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016) Boyacá.		\$ 36.180.500.450,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 79.977.732.820,00	

Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:



ACTA No. 14

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050003	Construcción del proyecto ecoturístico Fasynga- Guatavita-Sesquilé en los municipios de Bogotá, Guatavita, Sesquilé.	2019-2020

8. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050004	Estudios y diseños para la implementación del corredor ambiental para el río Teusacá y su área de entorno, Bogotá, La Calera.	Fondo de Desarrollo Regional-Bogotá	2017-2018	\$ 5.080.822.591,00	66.50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 5.080.822.591,00	

Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050004	Estudios y diseños para la implementación del corredor ambiental para el río Teusacá y su área de entorno, Bogotá, La Calera.	2019-2020

9. Aprobación de ajuste presentado a consideración de OCAD del siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE
2015000050079	Construcción y dotación del centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre de Bogotá, D.C.

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR INICIAL	VALOR AJUSTADO	CAMBIO EN EL VALOR
Fondo de desarrollo regional	2015-2016	\$ 25.000.000.000,00	\$ 25.000.000.000,00	\$ 0,00
	2017-2018	\$ 0,00	\$ 1.226.799.727,72	\$ 1.226.799.727,72
Propios Bogotá D.C	2017	\$ 2.676.642.000,00	\$ 2.676.642.000,00	\$ 0,00
	2018	\$ 0,00	\$ 1.200.000.000,00	\$ 1.200.000.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		\$ 27.676.642.000,00	\$ 30.103.441.727,72	\$ 2.426.799.727,72

Nota: Ajuste enmarcado de acuerdo con lo establecido en el numeral 2, artículo 4.4.2.1.1, subsección 1, sección 2, capítulo 4, del acuerdo único del Sistema General de Regalías: "... el OCAD solo podrá Incrementar el valor de los recursos provenientes del SGR, que acumulados no superen el 20%



ACTA No. 14

10. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050023	Mejoramiento y mantenimiento corredor vial Garagoa - Miraflores, sector Manzanos, municipio de Garagoa, Boyacá.	FDR-Proyectos de infraestructura de transporte para la implantación Acuerdo Paz-Boyacá.	2017-2018	\$ 8.341.605.934,72	44.50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 8.341.605.934,72	

Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050023	Mejoramiento y mantenimiento corredor vial Garagoa - Miraflores, sector Manzanos, municipio de Garagoa, Boyacá.	2019-2020

11. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050027	Mejoramiento de la vía 60by09 Guanares – Santa Rosa – Maripi –La Vega del Tigre municipio de Maripi departamento de Boyacá.	FDR-Proyectos de infraestructura de transporte para la implantación Acuerdo Paz-Boyacá	2017-2018	\$ 2.555.525.800,40	43.60
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.555.525.800,40	

Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050027	Mejoramiento de la vía 60by09 Guanares – Santa Rosa – Maripi –La Vega del Tigre municipio de Maripi departamento de Boyacá.	2019-2020

12. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
------	--------	------------------------	----------	-------	------------------



ACTA No. 14

2018000050030	Mejoramiento De La Vía Hotel Colonial, Casona El Salitre a Granja Tinguavita municipio de Paipa, Departamento De Boyacá	FDR-Proyectos de infraestructura de transporte para la implantación Acuerdo Paz-Boyacá	2017-2018	\$ 4.950.702.227,84	40.90
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.950.702.227,84	

Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050030	Mejoramiento De La Vía Hotel Colonial, Casona El Salitre a Granja Tinguavita municipio de Paipa, Departamento De Boyacá	2019-2020

13. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050048	Recuperación hidráulica y ambiental del complejo lagunar Fúquene, sector Quicagota del municipio de Ráquira	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016) Boyacá.	2017-2018	\$ 4.965.930.256,56	50.00
		Fondo de Compensación Regional-Boyacá	2017-2018	\$ 340.048.595,44	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 5.305.978.852,00	

Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050048	Recuperación hidráulica y ambiental del complejo lagunar Fúquene, sector Quicagota del municipio de Ráquira	2019-2020

14. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
------	--------	------------------------	----------	-------	------------------



ACTA No. 14

2018000050034	Implementación de acciones de rehabilitación en la Reserva Forestal Peñas del Aserradero, como estrategia para la mitigación del cambio climático en la provincia de Gualivá, departamento de Cundinamarca.	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016)-Cundinamarca.	2017-2018	\$2.911.072.264,00	37.80
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.911.072.264,00	

Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050034	Implementación de acciones de rehabilitación en la Reserva Forestal Peñas del Aserradero, como estrategia para la mitigación del cambio climático en la provincia de Gualivá, departamento de Cundinamarca.	2019-2020

15. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050049	Mejoramiento de la Vía Sesquilé - Guatavita - Gachetá, departamento de Cundinamarca	Fondo de desarrollo Regional.	2017-2018	\$ 3.935.792.642,00	42.50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 3.935.792.642,00	

Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050049	Mejoramiento de la Vía Sesquilé - Guatavita - Gachetá, departamento de Cundinamarca.	2019-2020

16. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
------	--------	------------------------	----------	-------	------------------



ACTA No. 14

2017000050092	Prevención y mitigación del riesgo de desastre, sobre la vía puente Gómez - puente cuervo, del k1+900 al k2+500, Norte de Santander	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016)-Norte de Santander	2017-2018	\$ 10.832.053.894,58	42,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 10.832.053.894,58	

Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2017000050092	Prevención y mitigación del riesgo de desastre, sobre la vía puente Gómez - puente cuervo, del k1+900 al k2+500, Norte de Santander	2019-2020

17. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050021	Fortalecimiento a la seguridad alimentaria de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de 5 años, departamento Norte de Santander.	Fondo de Compensación Regional- Norte de Santander	2017-2018	\$ 4.207.178.712,00	40,20
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.207.178.712,00	

Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050021	Fortalecimiento a la seguridad alimentaria de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de 5 años, departamento Norte de Santander.	2019-2020

18. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:



ACTA No. 14

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050051	Mantenimiento periódico de la vía secundaria la Don Juana - Durania, desde el k2+000 hasta el k10+320 del municipio de Bochalema y desde el k10+320 hasta el k12+820 del municipio de Durania, Norte de Santander.	Fondo de Desarrollo Regional	2017-2018	\$ 1.836.149.657,00	45,30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 1.836.149.657,00	

Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050051	Mantenimiento periódico de la vía secundaria la Don Juana - Durania, desde el k2+000 hasta el k10+320 del municipio de Bochalema y desde el k10+320 hasta el k12+820 del municipio de Durania, Norte de Santander.	2019-2020

19. Viabilización, Priorización, Aprobación, designación de ejecutor, de interventoría y aprobación de vigencias futuras presupuestales del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050060	Servicio de alimentación escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas oficiales durante la vigencia 2019 en los municipios no certificados en educación del Departamento Norte de Santander.	Fondo de Desarrollo Regional- Norte de Santander	2017-2018	\$ 9.000.000.000,00	79,60
		Fondo de Compensación Regional- Norte de Santander	2017-2018	\$ 9.000.000.000,00	
		Fondo de Compensación Regional-Norte de Santander	2019-2020	\$ 12.000.000.000,00	
		Recursos Propios - Norte de Santander	2019	\$ 19.082.860.304	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 49.082.860.304,00	

Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:



ACTA No. 14

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050060	Servicio de alimentación escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas oficiales durante la vigencia 2019 en los municipios no certificados en educación del Departamento Norte de Santander.	2019-2020

20. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050041	Mejoramiento y pavimentación de la vía gomez niño - palmar, municipio de Palmar, Santander	Fondo de Compensación Regional	2017-2018	\$ 3.728.001.176,11	35.30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 3.728.001.176,11	

Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2018000050041	Mejoramiento y pavimentación de la vía Gómez niño - Palmar, municipio de Palmar, Santander	2019-2020

21. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2016000050032	Rehabilitación de la vía club el bosque - Tibacuy - Cumaca del departamento de Cundinamarca	2019-2020

22. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2016000050029	Rehabilitación de la vía la quinta - represa del Neusa, municipio de Cogua, departamento de Cundinamarca.	2019-2020

23. Aprobación de vigencias futuras para la entrega de bienes y servicios del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:



ACTA No. 14

BPIN	NOMBRE	VIGENCIA SOLICITADA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
2016000050025	Rehabilitación de la Vía Boqueron - Pandi del Departamento de Cundinamarca	2019-2020

24. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.
- Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión.
 - Liberaciones de recursos que deben informarse al OCAD.
 - Aclaraciones de acuerdos.

25. Propositiones y varios.

2.3. SALDO DISPONIBLE POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA DE RECURSOS DEL SGR

ENTIDAD TERRITORIAL	DISPONIBLE	AÑO	APROBADO BIENIO ACTUAL	LIBERACIONES	DISPONIBLE PARA APROBACIONES
BOGOTÁ D.C.	\$ -	2017	\$ -	\$ -	\$ -
		2018	\$ -	\$ -	
BOYACÁ	\$ 98.173.231.414	2017	\$ 120.328.372.633	\$ 24.295.660.601	\$ 11.738.165.267,31
		2018	\$ 9.983.255.436	\$ -	
CUNDINAMARCA	\$ 63.929.782.752	2017	\$ 6.786.636.417	\$ 2.900.000.000	\$ 63.278.875.004
		2018	\$ 5.824.148.828	\$ -	
NORTE DE SANTANDER	\$ 106.611.411.976	2017	\$ 108.484.360.564	\$ 2.303.615.324	\$ 6.144.743.324
		2018	\$ 14.826.189.113	\$ -	
SANTANDER	\$ 56.848.381.250	2017	\$ 37.994.032.773	\$ -	\$ 26.959.490.727
		2018	\$ -	\$ -	

ENTIDAD TERRITORIAL	AÑOS	APROBADO BIENIO ACTUAL	LIBERACIONES	DISPONIBLE PARA APROBACIONES
BOGOTÁ D.C.	2017	\$ 30.705.352.293,00	\$ -	\$ 260.711.241.535,01
	2018	\$ 16.477.774.734,39	\$ 34.189.707.101,00	
BOYACÁ	2017	\$ 15.961.000.000,00	\$ 3.345.167.297,14	\$ 130.248.088,14
	2018	\$ -	\$ -	
CUNDINAMARCA	2017	\$ 88.335.354.313,73	\$ 7.000.000.000,00	\$ 46.184.531.473,04



ACTA No. 14

		2018	\$45.393.043.043,13	\$ 450.922.837,50	
NORTE DE SANTANDER	\$81.136.872.381	2017	\$37.903.094.084,53	\$ -	\$21.817.687.661,07
		2018	\$36.662.001.085,00	\$ 2.042.813.106,00	
SANTANDER	\$ 1.316.578.222	2017	\$1.180.347.200,00	\$ -	\$136.231.022,00
		2018	\$ -	\$ -	

ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	AÑO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$19.343.513.311,00	2017	\$ 4.340.595.883,86	\$ 15.002.917.427
		2018	\$ -	
BOGOTÁ D.C.	\$36.180.500.450,00	2017	\$ -	\$ 36.180.500.450
		2018	\$ -	
CUNDINAMARCA	\$26.604.162.168,00	2017	\$ -	\$ 8.604.162.168
		2018	\$ 18.000.000.000,00	
NORTE DE SANTANDER	\$20.186.344.005,00	2017	\$ -	\$ 10.833.593.230
		2018	\$ 9.352.750.774,98	
SANTANDER	\$22.635.762.113,00	2017	\$ -	\$ 0,23
		2018	\$ 22.635.762.112,77	

ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	AÑO	APROBADO	DISPONIBLE
BOYACÁ	\$ 44.185.772.879,00	2017		\$18.699.629.586
		2018	\$25.486.143.292,97	
BOGOTÁ D.C.	\$ 6.187.031.781,00	2017	\$ -	\$6.187.031.781
		2018		
CUNDINAMARCA	\$ 13.486.697.322,00	2017	\$ -	\$13.486.697.322



ACTA No. 14

		2018	\$ -	
NORTE DE SANTANDER	\$ 33.224.797.285,00	2017	\$ -	\$ 33.224.797.285
		2018		
SANTANDER	\$ 8.936.195.773,00	2017	\$ -	\$ 8.936.195.773
		2018		

2.4. Montos máximos para aprobación de recursos de vigencias futuras y sus respectivos saldos.

ENTIDAD TERRITORIAL	MONTO MÁXIMO PARA VIGENCIAS FUTURAS DE RECURSOS*	MONTO APROBADO A 13 DE DICIEMBRE DE 2018	SALDO A 13 DE DICIEMBRE DE 2018
Bogotá, D.C.	\$ 42.063.522.521	-	\$ 42.063.522.521
FCR 60%	-	\$ -	\$ -
FDR	\$ 42.063.522.521	\$ -	\$ 42.063.522.521
Boyacá	\$ 25.951.113.574	-	\$ 25.951.113.574
FCR 60%	\$ 25.951.113.574	\$ -	\$ -
FDR	-	\$ -	\$ -
Cundinamarca	\$ 38.860.747.795	-	\$ 38.860.747.795
FCR 60%	\$ 12.115.927.757	\$ -	\$ 12.115.927.757
FDR	\$ 26.744.820.038	\$ -	\$ 26.744.820.038
Norte de Santander	\$ 45.785.960.101	-	\$ 45.785.960.101
FCR 60%	\$ 27.355.121.487	\$ 13.012.139.499	\$ 14.342.981.988
FDR	\$ 18.430.838.614	\$ 18.406.583.693	\$ 24.254.921
Santander	\$ 10.774.877.667	\$ -	\$ 10.774.877.667



ACTA No. 14

FCR 60%	\$ 10.774.877.667	\$ -	\$ 10.774.877.667
FDR	\$ -	\$ -	\$ -

2.5. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.

ENTIDAD	Nº DE PROYECTOS
BOGOTÁ	24
BOYACÁ	60
CUNDINAMARCA	90
NORTE DE SANTANDER	80
SANTANDER	18
Total general	272

SECTOR	Nº DE PROYECTOS
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	29
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	8
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	14
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3
CULTURA	2
DEFENSA	2
DEPORTE Y RECREACIÓN	3
DESAPROBADO	14
EDUCACIÓN	52
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2
JUSTICIA Y DEL DERECHO	1
LIBERACIÓN TOTAL	11
MINAS Y ENERGÍA	10
PLANEACIÓN	1
RETIRADO	4
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	10



ACTA No. 14

SIN MIGRAR	10
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1
TRANSPORTE	83
VIVIENDA	11
Total general	272

2.6. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

Ver anexo No.1

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD:

2.7. Viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública ejecutora del proyecto, designación de la instancia encargada de contratar la interventoría y autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes.

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050003	Construcción del proyecto ecoturístico Fasynga-Guatavita- Sesquilé en los municipios de Bogotá, Guatavita, Sesquilé.	Fondo de Desarrollo Regional-Bogotá	2017-2018	\$ 43.797.232.370,00	70,00
		FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016) Bogotá.		\$ 36.180.500.450,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 79.977.732.820,00	

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 13 de diciembre del año en curso; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2018 quien mediante correo electrónico del día 20 de diciembre manifiesta que realizada la consulta a la Comisión Regional de Competitividad CRC, no se recibió respuesta alguna, por consiguiente NO emitió concepto de conveniencia y oportunidad, el cual no es vinculante con la decisión tomada por los miembros del OCAD, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Por su parte el ministerio líder remitió el proyecto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 30 de noviembre de 2018, también fue remitido al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual emitió concepto FAVORABLE el día 04 de diciembre; también fue remitido al Ministerio de Transporte, el cual emitió concepto FAVORABLE el día 18 de diciembre; de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 70,00 puntos.



ACTA No. 14

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050003	Construcción del proyecto ecoturístico Fasynga- Guatavita- SIÉ en los municipios de Bogotá, Guatavita, Sesquilé	Ac-45 comercio, industria y turismo	Factibilidad - fase 3	\$ 79.977.732.820,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOGOTA	Fondo de desarrollo regional		2018	\$ 43.797.232.370,00
	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016) Bogotá.		2018	\$ 36.180.500.450,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 79.977.732.820,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - Bogotá	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$ 43.797.232.370,00	N.A	\$0,00	2019-20120
	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016) Bogotá.	2017-2018	\$ 36.180.500.450,00	N.A	\$0,00	2019-20120
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Bogotá D.C			Valor	\$ \$ 75.581.265.551,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Bogotá D.C			Valor	\$ \$ 4.396.467.269,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017)					



ACTA No. 14

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel departamental	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel municipal	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto y como entidad encargada de la contratación de la interventoría a Bogotá D.C, también autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

2.8. Viabilizar, priorizar, aprobar, designar entidad pública ejecutora, designar la instancia encargada de contratar la interventoría y autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050004	Estudios y diseños para la implementación del corredor ambiental para el río Teusacá y su área de entorno, Bogotá, La Calera.	Fondo de Desarrollo Regional-Bogotá	2017-2018	\$ 5.080.822.591,00	66,50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 5.080.822.591,00	

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 28 de noviembre del año en curso; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2018 quien mediante correo electrónico del día 20 de diciembre manifiesta que realizada la consulta a la Comisión Regional de Competitividad CRC, no se recibió respuesta alguna, por consiguiente NO emitió concepto de conveniencia y oportunidad, el cual no es vinculante con la decisión tomada por los miembros del OCAD, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Por su parte el ministerio líder remitió el proyecto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 30 de noviembre de 2018; de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 66,50 puntos.

ACTA No. 14

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total		
2018000050004	Estudios y diseños para la implementación del corredor ambiental para el río Teusacá y su área de entorno, Bogotá, La Calera	Ac-45 ambiente y desarrollo sostenible	PREFACTIBILIDAD - FASE 2	\$5.080.822.591,00		
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor			
Departamentos - BOGOTÁ	Fondo de desarrollo regional	2018	\$5.080.822.591,00			
Valor Aprobado por el Ocad	\$5.080.822.591,00					
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado o Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - Bogotá	Fondo de desarrollo regional	2017- 2018	\$5.080.822.591,00	N.A	\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.			Valor	\$5.080.822.591,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N.A			Valor	\$0	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel departamental	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel municipal	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020



ACTA No. 14

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el proyecto no cuenta con interventoría, pero si con supervisión la cual también se encontrará a cargo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, por un valor de \$ 1.198.901.399,00; también autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

2.9. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión APROBAR, el ajuste para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE
2015000050079	Construcción y dotación del centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre de Bogotá, D.C.

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 23 diciembre de 2015, decisión adoptada mediante Acuerdo No 46 de 28 de diciembre de 2018. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

Ante la solicitud de ajuste presentada a consideración del OCAD realizada por la entidad ejecutora del proyecto, enmarcada en el numeral 2 del artículo 4.4.2.1.1, subsección 1, sección 2, del Acuerdo 045 de 2017; el Ministerio líder remitió el proyecto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 30 de agosto de 2018.

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR INICIAL	VALOR AJUSTADO	CAMBIO EN EL VALOR
Fondo de desarrollo regional	2015-2016	\$ 25.000.000.000,00	\$ 25.000.000.000,00	\$ 0,00
	2017-2018	\$ 0,00	\$ 1.226.799.727,72	\$ 1.226.799.727,72
Propios Bogotá D.C	2017	\$ 2.676.642.000,00	\$ 2.676.642.000,00	\$ 0,00
	2018	\$ 0,00	\$ 1.200.000.000,00	\$ 1.200.000.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		\$ 27.676.642.000,00	\$ 30.103.441.727,72	\$ 2.426.799.727,72

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:



ACTA No. 14

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
Nivel nacional	Positivo
Nivel departamental	Positivo
Nivel municipal	Positivo

2.10. Viabilizar, priorizar, aprobar, designar entidad pública ejecutora, designar la instancia encargada de contratar la interventoría y autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050023	Mejoramiento y mantenimiento corredor vial Garagoa - Miraflores, sector Manzanos, municipio de Garagoa, Boyacá.	FDR-Proyectos de infraestructura de transporte para la implantación Acuerdo Paz-Boyacá.	2017-2018	\$ 8.341.605.934,72	44.50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 8.341.605.934,72	

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 10 de diciembre del año en curso; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2018 quien mediante concepto emitido el día 18 de diciembre manifiesta que realizada la consulta a la Comisión Regional de Competitividad CRC, SI emitió concepto de conveniencia y oportunidad, el cual no es vinculante con la decisión tomada por los miembros del OCAD, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Por su parte el ministerio líder remitió el proyecto al Ministerio de Transporte, el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 20 de diciembre de 2018; de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 44,50 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050023	Mejoramiento y mantenimiento corredor vial Garagoa - Miraflores, sector manzanos, municipio de Garagoa, Boyacá	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$8.341.605.934,72



ACTA No. 14

Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2018	\$8.341.605.934,72
Valor Aprobado por el Ocad	\$ 8.341.605.934,72		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuesta I SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado o Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2) :
Departamentos - BOYACA	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2018	\$8.341.605.934,72	N.A	\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Garagoa			Valor	\$ 7.795.893.396,93	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Garagoa			Valor	\$ 545.712.537,79	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017)					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel departamental	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel municipal	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020



ACTA No. 14

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto y entidad pública designada para la contratación de la interventoría al municipio de Garagoa; también autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

2.11. Viabilizar, priorizar, aprobar, designar entidad pública ejecutora, designar la instancia encargada de contratar la interventoría y autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050027	Mejoramiento de la vía 60by09 Guanares – Santa Rosa – Maripí –La Vega del Tigre municipio de Maripí departamento de Boyacá.	FDR-Proyectos de infraestructura de transporte para la implantación Acuerdo Paz-Boyacá	2017-2018	\$ 2.555.525.800,40	43,60
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.555.525.800,40	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 29 de noviembre del año en curso; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2018 quien mediante concepto emitido el día 18 de diciembre manifiesta que realizada la consulta a la Comisión Regional de Competitividad CRC, SI emitió concepto de conveniencia y oportunidad, el cual no es vinculante con la decisión tomada por los miembros del OCAD, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Por su parte el ministerio líder remitió el proyecto al Ministerio de Transporte, el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 19 de diciembre de 2018; de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 43,60 puntos.

El departamento de Boyacá acogiendo al artículo 7 del decreto 1544 de 2017, solicita la modificación de las fuentes del proyecto de inversión quedando de la así:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050027	Mejoramiento de la vía 60by09 Guanares – Santa Rosa – Maripí –La Vega del Tigre municipio de Maripí departamento de Boyacá	AC-45 TRANSPORT E	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.555.525.800,40
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz		2018	\$ 1.145.572.191,93

ACTA No. 14

	Fondo de compensación regional 60%- Boyacá	2018	\$ 1.409.953.608,47
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.555.525.800,40		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupue stal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recib e el bien o servici o(2):
Departamentos - Boyacá	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2017-2018	\$ 1.145.572.191,93	N.A	\$0,00	2019-2020
Departamentos - Boyacá	Fondo de compensación Regional-Boyacá	2017-2018	\$ 1.409.953.608,47	N.A	\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Maripí			Valor	\$ 2.388.341.869,53	
Instancia pública designada para la contratación de Interventoría	Municipio de Maripí			Valor	\$ 167.183.930,87	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017)					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel departamental	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel municipal	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto y entidad pública designada para la contratación de la interventoría al municipio de Maripí; también autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

ACTA No. 14

2.12. Viabilizar, priorizar, aprobar, designar entidad pública ejecutora, designar la instancia encargada de contratar la interventoría y autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050030	Mejoramiento De La Vía Hotel Colonial, Casona El Salitre a Granja Tanguavita municipio de Paipa, Departamento De Boyacá	FDR-Proyectos de infraestructura de transporte para la implantación Acuerdo Paz-Boyacá	2017-2018	\$ 4.950.702.227,84	40,90
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.950.702.227,84	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 12 de diciembre del año en curso; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2018 quien mediante concepto emitido el día 18 de diciembre manifiesta que realizada la consulta a la Comisión Regional de Competitividad CRC, SI emitió concepto de conveniencia y oportunidad, el cual no es vinculante con la decisión tomada por los miembros del OCAD, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Por su parte el ministerio líder remitió el proyecto al Ministerio de Transporte, el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 18 de diciembre de 2018; de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 40,90 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050030	Mejoramiento de la vía hotel colonial, casona el salitre a granja Tanguavita municipio de Paipa, departamento de Boyacá	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.950.702.227,84
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - BOYACÁ	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2018	\$4.950.702.227,84	
Valor Aprobado por el Ocad	\$4.950.702.227,84			



ACTA No. 14

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2)
Departamentos - BOYACA	Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	2017-2018	\$4.950.702.227,84	N.A	\$0,00	2019-2020

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Paipa	Valor	\$ 4.626.824.512,00
Instancia pública designada para la contratación de Interventoría	Municipio de Paipa	Valor	\$ 323.877.715,84
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017)		

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel departamental	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel municipal	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto y entidad pública designada para la contratación de la interventoría al municipio de Paipa; también autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

2.13. Viabilizar, priorizar, aprobar, designar entidad pública ejecutora, designar la instancia encargada de contratar la interventoría y autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

ACTA No. 14

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050048	Recuperación hidráulica y ambiental del complejo lagunar Fúquene, sector Quicagota del municipio de Ráquira	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016) Boyacá.	2017-2018	\$ 4.965.930.256,56	50.00
		Fondo de Compensación Regional-Boyacá	2017-2018	\$ 340.048.595,44	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$5.305.978.852,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 05 de diciembre del año en curso; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2018 quien mediante concepto emitido el día 18 de diciembre manifiesta que realizada la consulta a la Comisión Regional de Competitividad CRC, SI emitió concepto de conveniencia y oportunidad, el cual no es vinculante con la decisión tomada por los miembros del OCAD, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Por su parte el ministerio líder remitió el proyecto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 13 de diciembre de 2018; de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 50,00 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050048	Recuperación hidráulica y ambiental del complejo lagunar Fúquene, sector Quicagota del municipio de Ráquira	AC-45 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.305.978.852,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016) Boyacá.		2018	\$798.160.779,00
Departamentos - BOYACA	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016) Boyacá.		2018	\$3.284.054.400,00
Departamentos - BOYACA	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016) Boyacá.		2019	\$ 883.715.077,56
Departamentos - BOYACA	Fondo de Compensación Regional- Boyacá.		2019	\$ 340.048.595,44
Valor Aprobado por el Ocad	\$5.305.978.852,00			



ACTA No. 14

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOYACA	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016)	2017-2018	\$ 4.965.930.256,56	N.A	\$0,00	2019-2020
Departamentos - BOYACA	Fondo de Copensación Regional-Boyacá	2017-2018	\$ 340.048.595,44	N.A	\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Corporación Autónoma Regional			Valor	\$ 5.305.978.852,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N.A			Valor	\$0	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045)					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel departamental	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel municipal	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la Corporación Autónoma Regional-CAR, el proyecto no cuenta con interventoría, sin embargo, el apoyo a la supervisión se encontrará a cargo de la Secretaría de Infraestructura del departamento de Boyacá; también autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.



ACTA No. 14

2.14. Viabilizar, priorizar, aprobar, designar entidad pública ejecutora, designar la instancia encargada de contratar la interventoría y autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050034	Implementación de acciones de rehabilitación en la Reserva Forestal Peñas del Aserradero, como estrategia para la mitigación del cambio climático en la provincia de Gualivá, departamento de Cundinamarca.	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016)-Cundinamarca.	2017-2018	\$ 2.911.072.264,00	37,80
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 2.911.072.264,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 31 de octubre del año en curso; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2018 de la cual NO se recibió respuesta.

Por su parte el ministerio líder remitió el proyecto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 11 de diciembre de 2018; de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 37,80 puntos; la entidad proponente del proyecto de inversión mediante correo del día 17 de diciembre de 2018 aclara: "Revisando el archivo generado por SUIFP, evidenciamos que en las variables de "Porcentaje número de entidades cubiertas respecto al total subregional" y "Zonas de exploración y explotación", no se está asignando el puntaje correspondiente, esto obedece a que de la MGA, solo se está teniendo en cuenta al municipio de Sasaima, no obstante que el proyecto también tiene incluidos los municipios de Albán, Guayabal de Siquima y la Vega.", adjuntando puntaje realizado en simulador de Excel, dando como resultado 40 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050034	Implementación de acciones de rehabilitación en la reserva forestal peñas del aserradero, como estrategia para la mitigación del cambio climático en la provincia de Gualivá, departamento de Cundinamarca	AC-45 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.911.072.264,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor



ACTA No. 14

Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$2.911.072.264,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.911.072.264,00		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$2.911.072.264,00	N.A	\$0.00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Sasaima			Valor	\$ 2.646.608.682,00	
Instancia pública designada para la contratación de Interventoría	Municipio de Sasaima			Valor	\$ 264.463.582,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017)					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel departamental	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel municipal	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto y entidad pública designada para la contratación de la interventoría al municipio de Sasaima; también autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

2.15. Viabilizar, priorizar, aprobar, designar entidad pública ejecutora, designar la instancia encargada de contratar la interventoría y autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
------	--------	------------------------	----------	-------	------------------



ACTA No. 14

2018000050049	Mejoramiento de la Vía Sesquilé - Guatavita - Gachetá, departamento de Cundinamarca	Fondo de desarrollo Regional.	de	2017-2018	\$ 3.935.792.642,00	42,50
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$ 3.935.792.642,00	

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 04 de diciembre del año en curso; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2018 de la cual NO se recibió respuesta.

Por su parte el ministerio líder remitió el proyecto al Ministerio de Transporte, el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 20 de diciembre de 2018; de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 42,50 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050049	Mejoramiento de la vía Sesquilé - Guatavita - Gachetá, departamento de Cundinamarca	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.935.792.642,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2018	\$3.935.792.642,00	
Valor Aprobado por el Ocad	\$3.935.792.642,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$3.935.792.642,00	N.A	\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca-ICCU			Valor	\$ 3.626.012.512,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca-ICCU			Valor	\$ 309.780.130,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017					



ACTA No. 14

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel departamental	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel municipal	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto y entidad pública designada para la contratación de la interventoría al Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca-ICCU; también autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

2.16. Viabilizar, priorizar, aprobar, designar entidad pública ejecutora, designar la instancia encargada de contratar la interventoría y autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2017000050092	Prevención y mitigación del riesgo de desastre, sobre la vía puente Gómez - puente cuervo, del k1+900 al k2+500, Norte de Santander	FDR-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016)-Norte de Santander	2017-2018	\$ 10.832.053.894,58	42,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 10.832.053.894,58	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 30 de noviembre del año en curso; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2018 de la cual NO se recibió respuesta.

Por su parte el ministerio líder remitió el proyecto al Ministerio de Transporte, el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 20 de diciembre de 2018; también solicitó concepto a Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 19 de diciembre, de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 42,00 puntos.



ACTA No. 14

Código BpIn	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000050092	Prevención y mitigación del riesgo de desastre, sobre la vía puente Gomez - puente cuervo, del k1+900 al k2+500, Norte de Santander	AC-45 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$10.832.053.894,58
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016)-Norte de Santander	2018	\$10.832.053.894,58	
Valor Aprobado por el Ocad	\$10.832.053.894,58			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	FDR--Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático (art. 8 decreto 2190 de 2016)-Norte de Santander	2017-2018	\$10.832.053.894,58	N.A	\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Norte de Santander			Valor	\$ 10.192.848.964,58	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Norte de Santander			Valor	\$ 639.204.930,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017)					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel departamental	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel municipal	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020



ACTA No. 14

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto y entidad pública designada para la contratación de la interventoría al Departamento Norte de Santander; también autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

2.17. Viabilizar, priorizar, aprobar, designar entidad pública ejecutora, designar la instancia encargada de contratar la interventoría y autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050021	Fortalecimiento a la seguridad alimentaria de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de 5 años, departamento Norte de Santander.	Fondo de Compensación Regional- Norte de Santander	2017-2018	\$ 4.207.178.712.00	40.20
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 4.207.178.712,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 11 de diciembre del año en curso; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2018 de la cual NO se recibió respuesta.

Por su parte el ministerio líder remitió el proyecto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 21 de diciembre de 2018; de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 40,20 puntos.

El departamento de Norte de Santander acogiendo al artículo 7 del decreto 1544 de 2017, solicita la modificación de las fuentes del proyecto de inversión quedando de la así:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050021	Fortalecimiento a la seguridad alimentaria de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de 5 años , departamento Norte de Santander	AC-45 INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.207.178.712.00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2019	\$4.207.178.712.00	
Valor Aprobado por el Ocad	\$4.207.178.712,00			



ACTA No. 14

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de Desarrollo regional	2017-2018	\$4.207.178.712,00	N.A	\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento Norte de Santander			Valor	\$4.207.178.712,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N.A			Valor	\$0	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel departamental	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel municipal	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento Norte de Santander, el proyecto no cuenta con interventoría, sin embargo, el apoyo a la supervisión se encontrará a cargo del departamento de Norte de Santander, por un valor de \$ 388.704.404,00; también autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

2.18. Viabilizar, priorizar, aprobar, designar entidad pública ejecutora, designar la instancia encargada de contratar la interventoría y autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050051	Mantenimiento periódico de la vía secundaria la Don Juana - Durania, desde el k2+000 hasta el k10+320 del municipio de	Fondo de Desarrollo Regional	2017-2018	\$ 1.836.149.657,00	45.30



ACTA No. 14

	Bochalema y desde el k10+320 hasta el k12+820 del municipio de Durania, Norte de Santander.				
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 1.836.149.657,00	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 29 de noviembre del año en curso; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 29 de noviembre de 2018 de la cual NO se recibió respuesta.

Por su parte el ministerio líder remitió el proyecto al Ministerio de Transporte, el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 18 de diciembre de 2018; de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 45,30 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050051	Mantenimiento periódico de la vía secundaria la Don Juana - Durania, desde el k2+000 hasta el k10+320 del municipio de Bochalema y desde el k10+320 hasta el k12+820 del municipio de Durania, Norte de Santander.	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.836.149.657,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2018	\$1.836.149.657,00	
Valor Aprobado por el Ocad	\$1.836.149.657,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$1.836.149.657,00	N.A	\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Norte de Santander			Valor	\$ 1.718.112.790,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento de Norte de Santander			Valor	\$ 118.036.867,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017)					

ACTA No. 14

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel departamental	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel municipal	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto y entidad pública encargada de la contratación de la interventoría al Departamento Norte de Santander; también autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

2.19. Viabilizar, priorizar, aprobar, designar entidad pública ejecutora, designar la instancia encargada de contratar la interventoría y autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050060	Servicio de alimentación escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas oficiales durante la vigencia 2019 en los municipios no certificados en educación del Departamento Norte de Santander.	Fondo de Desarrollo Regional- Norte de Santander	2017-2018	\$ 9.000.000.000,00	79.60
		Fondo de Compensación Regional- Norte de Santander	2017-2018	\$ 9.000.000.000,00	
		Fondo de Compensación Regional-Norte de Santander	2019-2020	\$ 12.000.000.000,00	
		Recursos Propios – Norte de Santander	2019	\$19.082.860.304	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 49.082.860.304,00	

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 07 de diciembre del año en curso; que lo

ACTA No. 14

remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2018 de la cual NO se recibió respuesta.

Por su parte el ministerio líder remitió el proyecto al Ministerio de Educación, el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 10 de diciembre de 2018; de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 79,60 puntos.

El departamento de Norte de Santander acogándose al artículo 7 del decreto 1544 de 2017, solicita la modificación de las fuentes del proyecto de inversión quedando de la así:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050060	Servicio de alimentación escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas oficiales durante la vigencia 2019 en los municipios no certificados en educación del departamento Norte de Santander	AC-45 EDUCACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$49.082.860.304,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - Norte de Santander	Fondo de compensación regional	2019	\$18.144.743.324,00	
Departamentos - Norte de Santander	Fondo de desarrollo regional	2019	\$11.855.256.676,00	
Valor Aprobado por el Ocad	\$30.000.000.000,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Propios	2019	\$19.082.860.304,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2)
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional	2017-2018	\$6.144.743.324,00	N.A	\$0,00	2019-2020
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional	2019-2020	\$12.000.000.000,00	SI	\$12.000.000.000,00	2019-2020
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2017-2018	\$11.855.256.676,00	N.A	\$0,00	2019-2020



ACTA No. 14

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento Norte de Santander	Valor	\$ 49.082.860.304,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N.A	Valor	\$ 0,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017)		

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA
Nivel nacional	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
Nivel departamental	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
Nivel municipal	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo

SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN VIGENCIA FUTURA PRESUPUESTAL 2019-2020	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel departamental	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel municipal	Positivo	Positivo 2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento Norte de Santander, el proyecto no cuenta con interventoría, sin embargo, el apoyo a la supervisión se encontrará a cargo del departamento de Norte de Santander, por un valor de \$ 2.003.604.304,00; aprobó vigencia prsupuestal 2019-2020 a cargo del fondo de compensación regional por un valor de \$12.000.000.000,00; también autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

2.20. Viabilizar, priorizar, aprobar, designar entidad pública ejecutora, designar la instancia encargada de contratar la interventoría y autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

ACTA No. 14

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
2018000050041	Mejoramiento y pavimentación de la vía gomez niño - palmar, municipio de Palmar, Santander	Fondo de Compensación Regional	2017-2018	\$ 3.728.001.176,11	35,30
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 3.728.001.176,11	

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Departamento Nacional de Planeación- DNP como instancia competente el cual dio verificación positiva el día 11 de diciembre del año en curso; que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2018 de la cual NO se recibió respuesta.

Por su parte el ministerio líder remitió el proyecto al Ministerio de Educación, el cual conceptuó de manera FAVORABLE el día 18 de diciembre de 2018; de igual manera y de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 3.2.2 del Acuerdo No. 045 de 2017 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 35,30 puntos; la entidad proponente del proyecto de inversión mediante correo del día 19 de diciembre de 2018 envía correo electrónico justificando la pertinencia del proyecto, documento que hace parte integral de la presente acta.

El departamento de Norte de Santander acogiéndose al artículo 7 del decreto 1544 de 2017, solicita la modificación de las fuentes del proyecto de inversión quedando de la así:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2018000050041	Mejoramiento y pavimentación de la vía Gómez niño - palmar, municipio de Palmar, Santander	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.728.001.176,11
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - SANTANDER	Fondo de compensación regional	2018	\$3.728.001.176,11	
Valor Aprobado por el Ocad	\$3.728.001.176,11			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Fondo de compensación regional	2017-2018	\$3.728.001.176,11	N.A	\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Santander			Valor	\$ 3.483.337.424,03	



ACTA No. 14

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento de Santander	Valor	\$ 244.663.752,08
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 045 de 2017		

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel departamental	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020
Nivel municipal	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo 2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto y entidad pública designada para la contratación de la interventoría al Departamento de Santander; también autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

2.21. Autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca-ICCU, mediante comunicación dirigida al Órgano Colegiado de Administración y Decisión Centro Oriente del día 12 de diciembre del año en curso y en cumplimiento de lo consagrado en el artículo 93 de la ley 1530 de 2012, se permitió solicitar la recepción de los bienes y servicios del componente de caracterización vial, por un valor de \$ 12.498.511,00 a cargo de los recursos del SGR, en la bienalidad 2019-2020 para el siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase
2016000050032	Rehabilitación de la vía club el Bosque - Tibacuy - Cumaca del departamento de Cundinamarca	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

ACTA No. 14

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	2019-2020
Nivel departamental	Positivo	2019-2020
Nivel municipal	Positivo	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

2.22. Autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca-ICCU, mediante comunicación dirigida al Órgano Colegiado de Administración y Decisión Centro Oriente del día 12 de diciembre del año en curso y en cumplimiento de lo consagrado en el artículo 93 de la ley 1530 de 2012, se permitió solicitar la recepción de los bienes y servicios del componente de caracterización vial por un valor de \$ 12.498.512.00 a cargo de los recursos del SGR, en la bianulidad 2019-2020 para el siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase
2016000050029	Rehabilitación de la vía La Quinta - represa del Neusa, municipio de Cogua, departamento de Cundinamarca	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	2019-2020
Nivel departamental	Positivo	2019-2020
Nivel municipal	Positivo	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

2.23. Autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en bianulidades siguientes para el siguiente proyecto de inversión:

El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca-ICCU, mediante comunicación dirigida al Órgano Colegiado de Administración y Decisión Centro Oriente, en cumplimiento de lo consagrado en el artículo 93 de la ley 1530 de 2012, se permitió solicitar la recepción de



ACTA No. 14

los bienes y servicios del componente de caracterización vial en la bienalidad 2019-2020 para el siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase
2016000050025	Rehabilitación de la vía Boqueron - Pandi del departamento de Cundinamarca	AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
Nivel nacional	Positivo	2019-2020
Nivel departamental	Positivo	2019-2020
Nivel municipal	Positivo	2019-2020

Con base en la anterior votación, el OCAD SI autorizó la recepción de bienes y servicios para el bienio 2019-2020.

2.24. Información de otras decisiones que se presenten al OCAD.

a. Ajustes considerados por las entidades públicas designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión.

I. Ajuste No.1

La entidad ejecutora del siguiente proyecto informó mediante comunicado a la Secretaría técnica del OCAD Regional Centro Oriente el ajuste ejecutor así:

MOTIVO AJUSTE	FECHA IMPLEMENTACION SUIFP
Reducción de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron la viabilidad del proyecto, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto. (Esto genera una disminución del valor total del proyecto y por tanto una reducción en sus fuentes de financiación- Liberación Parcial o Total)	19/12/2018

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
SANTANDER	2015000050072	Apoyo a la atención de vías por emergencias y mantenimiento periódico en el departamento de Santander	42	29/oct/15



ACTA No. 14

ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	AÑO	VALOR INICIAL	VALOR AJUSTADO	CAMBIO EN EL VALOR
Departamento-Santander	Fondo de compensación regional	2015-2016	\$ 5.089.000.000,00	\$ 5.089.000.000,00	\$ -
Departamento-Santander	Fondo de desarrollo regional	2015-2016	\$ 5.690.000.000,00	\$ 5.690.000.000,00	\$ -
Departamento-Santander	Asignaciones directas	2015-2016	\$ 3.055.668.061,00	\$ 3.055.668.061,00	\$ -
Departamento-Santander	Recursos propios	2017	\$ 164.416.350,00	\$ 164.416.350,00	\$ -
Departamento-Santander	Recursos propios	2018	\$ 1.807.184.880,42	\$ 1.807.184.880,42	\$ -
Departamento-Santander	Recursos propios	2018	\$ 1.194.749.043,18	\$ 400.518.300,00	-\$794.230.743,18
TOTALES			\$ 17.001.018.334,60	\$ 16.206.787.591,42	-\$794.230.743,18

ii. Ajuste No. 2

La entidad ejecutora del siguiente proyecto informó mediante comunicado a la Secretaría técnica del OCAD Regional Centro Oriente el ajuste ejecutor así:

MOTIVO AJUSTE	FECHA IMPLEMENTACION SUIFP
Redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.	19/12/2018

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL	
			ACUERDO	FECHA
NORTE DE SANTANDER	2016000050004	Mejoramiento tramo vial cornejo puente Gómez k0+000 al k2+800, San Cayetano, Norte de Santander, centro oriente	56	10/oct/16

iii. Ajuste No. 3

La entidad ejecutora del siguiente proyecto informó mediante comunicado a la Secretaría técnica del OCAD Regional Centro Oriente el ajuste ejecutor así:

ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE	APROBACIÓN INICIAL		VALOR
			ACUERDO	FECHA	
CUNDINAMARCA	2017000050062	Fortalecimiento de las cadenas productivas de mango, aguacate y cítricos	72	24/ene/18	\$ 3.000.129.600



ACTA No. 14

	en el departamento de Cundinamarca.			
--	-------------------------------------	--	--	--

ENTREGA INICIAL	MOTIVO AJUSTE CAMBIO	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
En el documento original del proyecto, la Actividad "A9. Suministro kit solución de riego para aguacates Hass "del objetivo 01, establece la entrega de una moto bomba diesel de 5.0 HP y un rollo de manguera de calibre 1" y 400 mts de longitud.	Se solicita hacer cambio de lo entregado por lo siguiente: (1) un rollo de manguera de calibre 1" y 400 mts de longitud, un (1) tanque con capacidad de reserva de 2.000 litros cúbicos.	Esto se justifica técnicamente ya que con este cambio se da la oportunidad de reserva de recurso hídrico para su uso en riego en el cultivo, cuestión que no se tuvo en cuenta inicialmente. No existe modificación presupuestal ya que los valores se ajustan entre un costo inferior de bomba a Gasolina y la inclusión del tanque de reserva y la inclusión de un tanque de reserva de 2.000 metros cúbicos. Por tanto no requiere implementación en plataforma SUIFP.

Lo anterior con base en lo previsto en el Artículo 4.4.2.2.1 del Acuerdo 045 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR)

b. Cierres de Proyectos

i. Cierre No. 1

La entidad ejecutora del siguiente proyecto informó mediante comunicado a la Secretaría técnica del OCAD Regional Centro Oriente el cierre del siguiente proyecto:

ITEM	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento y pavimentación de la troncal del carbon sector k0+000 al k2+660 (k0+000 localizado en Tierra Negra, municipio de Tausa) departamento de Cundinamarca
CODIGO BPIN	2015000050025
ACUERDO DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN	036 DE 04 DE JUNIO DE 2018
RESOLUCIÓN DE CIERRE	Resolución N° 575 de 13 de Noviembre de 2018

BALANCE FINANCIERO				
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR SGR	OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	TOTALES
1	Valor del proyecto	\$ 6.000.000.000,00	\$ 1.913.699.780,00	\$ 7.913.699.780,00
2	Girado (Fondos o Transferencias)	\$ 6.000.000.000,00	\$ -	\$ 6.000.000.000,00
3	Valor Contratado	\$ 6.000.000.000,00	\$ 1.913.699.780,00	\$ 7.913.699.780,00
4	Ejecutado (Valor ejecutado y liquidado)	\$ 5.999.961.678,00	\$ 1.531.188.620,00	\$ 7.531.150.298,00



ACTA No. 14

5	Pagos a contratistas	\$ 5.999.961.678,00	\$ 1.531.188.620,00	\$ 7.531.150.298,00
6	Saldos no ejecutados a reintegrar	\$ 38.322,00	\$ -	\$ 38.322,00
7	Saldos no ejecutado reintegrados	\$ 38.322,00		\$ 38.322,00

ii. Cierre No. 2

La entidad ejecutora del siguiente proyecto informó mediante comunicado a la Secretaría técnica del OCAD Regional Centro Oriente el cierre del siguiente proyecto:

ITEM	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de la vía Ubalá-Palomas-Mambita-Medina (k0+000 ubicado en el sitio profesionales municipio de Ubalá) departamento de Cundinamarca
CODIGO BPIN	2015000050041
ACUERDO DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN	037 DE 23 DE JUNIO DE 2015
RESOLUCIÓN DE CIERRE	Resolución 576 de 13 de Noviembre de 2018

BALANCE FINANCIERO				
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR SGR	OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	TOTALES
1	Valor del proyecto	\$ 12.663.491.451,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 13.663.491.451,00
2	Girado (Fondos o Transferencias)	\$ 12.663.491.451,00	\$ -	\$ 12.663.491.451,00
3	Valor Contratado	\$ 12.663.491.451,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 13.663.491.451,00
4	Ejecutado (Valor ejecutado y liquidado)	\$ 12.663.491.451,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 13.663.491.451,00
5	Pagos a contratistas	\$ 12.663.491.451,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 13.663.491.451,00
6	Saldos no ejecutados a reintegrar	\$ -	\$ -	\$ -
7	Saldos no ejecutado reintegrados	\$ -		\$ -

iii. Cierre No. 3

La entidad ejecutora del siguiente proyecto informó mediante comunicado a la Secretaría técnica del OCAD Regional Centro Oriente el cierre del siguiente proyecto:

ITEM	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento y mantenimiento de la red vial mediante la adquisición de maquinaria año 2013 - 2014 para los municipios del departamento de Cundinamarca
CODIGO BPIN	2013000050049



ACTA No. 14

ACUERDO DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN	012 DE 01 DE NOVIEMBRE DE 2013
RESOLUCIÓN DE CIERRE	Resolución 604 de 23 de Noviembre de 2018

BALANCE FINANCIERO				
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR SGR	OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	TOTALES
1	Valor del proyecto	\$ 12.431.431.552,00	\$ 1.899.422.824,00	\$ 14.330.854.376,00
2	Girado (Fondos o Transferencias)	\$ 12.431.431.552,00	\$ -	\$ 12.431.431.552,00
3	Valor Contratado	\$ 12.431.431.552,00	\$ 1.899.422.824,00	\$ 14.330.854.376,00
4	Ejecutado (Valor ejecutado y liquidado)	\$ 12.431.431.552,00	\$ 1.899.422.824,00	\$ 14.330.854.376,00
5	Pagos a contratistas	\$ 12.431.431.552,00	\$ 1.899.422.824,00	\$ 14.330.854.376,00
6	Saldo no ejecutados a reintegrar	\$ 6.120.417,00		\$ 6.120.417,00
7	Saldo no ejecutado reintegrados	\$ 6.120.417,00		\$ 6.120.417,00

iv. Cierre No. 4

La entidad ejecutora del siguiente proyecto informó mediante comunicado a la Secretaría técnica del OCAD Regional Centro Oriente el cierre del siguiente proyecto:

ITEM	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DEL PROYECTO	Dotación de tres megacolegios en los municipios de Abrego, Tibú y Villa del Rosario en Norte de Santander
CODIGO BPIN	2015000050076
ACUERDO DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN	059 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2016
RESOLUCIÓN DE CIERRE	001050 DE 04 DE DICIEMBRE DE 2018

BALANCE FINANCIERO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Valor del proyecto	\$ 1.155.912.508,37
2	Valor del SGR	\$ 1.155.912.508,37
3	Valor girado otras fuentes	\$ -
4	Valor contratado	\$ 1.154.867.697,00
5	Valor ejecutado SGR	\$ 1.154.867.697,00
6	Pagos a contratistas	\$ 1.154.867.697,00
7	Valor reintegrado del contrato no ejecutado	\$ -
8	Valor reintegrado	\$ -



ACTA No. 14

9	Valor pendiente por reintegrar	\$ -
10	Rendimientos financieros generados	\$ -
11	Rendimientos financieros reintegrados	\$ -
12	Saldo presupuestal Liberado	\$ 1.044.811,37
13	Saldo total liberado y reintegrado	\$ -

c. Aclaraciones

i. Aclaración No.1

La Secretaria Técnica del OCAD Regional Centro Oriente se Permite aclarar un error de Transcripción en el Artículo 13 del Acuerdo 083 de 04 de diciembre de 2018, en la parte correspondiente a las fuentes de financiación y al motivo del ajuste quedando como se describe a continuación:

Código BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	MOTIVO AJUSTE
2016000050003	Estudios y diseños para el mejoramiento del trazado astilleros tibú, tramo pr 31+ 000 - pr 41+000 y pr 48+000 - pr 50+000, vía astilleros tibú, corredor vial de la paz, departamento norte de santander	Incremento del valor de los recursos provenientes del SGR que acumulados no superen el 20% del valor total inicial del proyecto.

ii. Aclaración No.2

La Secretaria Técnica del OCAD Regional Centro Oriente se Permite aclarar un error de Transcripción en el Artículo 12 del Acuerdo 083 de 04 de diciembre de 2018, en la parte correspondiente al motivo del ajuste quedando como se describe a continuación:

Código BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	MOTIVO AJUSTE
2016000050052	Construcción de viviendas nuevas rurales en el departamento Cundinamarca	\$ 5.983.779.025,17	Incremento del valor de los recursos provenientes del SGR que acumulados no superen el 20% del valor total inicial del proyecto.

iii. Aclaración No.3

La Secretaria Técnica del OCAD Regional Centro Oriente se Permite aclarar un error de Transcripción en el Artículo 01 y Artículo 2 del Acuerdo 083 de 04 de diciembre de 2018, en la parte correspondiente al Año del Acuerdo de requisitos con que se aprobó, quedando como se describe a continuación:



ACTA No. 14

Código BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR
2018000050044	Suministro de complemento alimentario a estudiantes de las instituciones educativas oficiales vigencia 2019, departamento de Boyacá.	\$ 78.404.185.890,00
2018000050032	Apoyo a la obtención de subsidios para derechos de conexión e instalaciones internas para el suministro de gas natural comprimido a los estratos 1 y 2 de los municipios sede Chinavita y Pachavita en el departamento de Boyacá	\$ 1.155.457.762,00

Acuerdo de requisitos con el cual se aprobó Acuerdo 045 de 2017

iv. Aclaración No.4

La Secretaria Técnica del OCAD Regional Centro Oriente se Permite aclarar un error de Transcripción en el Artículo 03 del Acuerdo 083 de 04 de Diciembre de 2018 , en la parte correspondiente al Acuerdo de requisitos con que se aprobó, quedando como se describe a continuación:

Código BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL
2017000050041	Construcción de aulas, baterías sanitarias, restaurante, oficinas y áreas de circulación del colegio Francisco Fernández de Contreras, municipio de Ocaña, Norte de Santander.	\$ 8.046.346.640,00

Acuerdo de requisitos con el cual se aprobó Acuerdo 038 de 2016

v. Aclaración No.5

La Secretaria Técnica del OCAD Regional Centro Oriente se Permite informar la fuente con que se financia la contratación de la Interventoría, Aprobado mediante Acuerdo 081 de 21 de septiembre de 2018.

Código BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	Acuerdo de Aprobación
2018000050015	Mejoramiento de la vía y construcción de puente para el tráfico pesado y su integración a la red vial nacional en el municipio de Paipa.	Acuerdo 081 de 21 de Septiembre de 2018.

ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA EJECUTORA DEL PROYECTO	TIPO DE RECURSO	VALOR
Municipio de Paipa	Fondo de Desarrollo Regional -Proyectos de Infraestructura de Transporte para la Implementación de Acuerdo Paz	\$ 7.794.213.813,61



ACTA No. 14

	Asignaciones Directas-Municipio Paipa	\$100.000.000,00
	Fondo de Compensación - Regional Municipio Paipa	\$1.400.000.000,00

INSTANCIA PÚBLICA DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA	TIPO DE RECURSO	VALOR
Departamento de Boyacá	Fondo de Desarrollo Regional -Proyectos de Infraestructura de Transporte para la Implementación de Acuerdo Paz	\$ 650.594.966,95

VALOR TOTAL	\$ 9.944.808.780,56
--------------------	----------------------------

2.25. Proposiciones y varios

No se presentaron proposiciones ni varios

Agotado el orden del día, siendo las 12:30 p.m. se dio por terminada la sesión del OCAD Región Centro Oriente.

ANEXOS

- 1 Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
- 2 Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 3 Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
- 4 Correo del representante legal del departamento de Boyacá donde manifiesta el retiro de un proyecto para aprobación del ocad.
- 5 Presentación de la sesión.
- 6 Delegación Presidencia del OCAD
- 7 Delegación Secretaría Técnica del OCAD
- 8 Delegación Bogotá
- 9 Delegación Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- 10 Delegación departamento de Cundinamarca
- 11 Aclaración SEP SUIFP del proyecto identificado con BPIN 2018000050034, denominado Implementación de acciones de rehabilitación en la Reserva Forestal Peñas del A serradero, como estrategia para la mitigación del cambio climático en la provincia de Gualivá, departamento de Cundinamarca.
- 12 Documento pertinencia del proyecto identificado con BPIN: 2018000050041, denominado "mejoramiento y pavimentación de la vía Gomez Niño - Palmar, municipio de Palmar, Santander", suscrito por el representante legal del departamento de Santander, Dr. DidierAlberto Tavera Amado.



ACTA No. 14

En constancia se firma la presente acta a los veintiún días (21) días del mes de diciembre de 2018.



ANA ISABEL BERNAL CAMARGO

Cargo

PRESIDENTE (D)

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

Región Centro Oriente



YEMY LISETH ECHEVERRÍA REYES

Cargo

SECRETARIO TÉCNICO (D)

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

Región Centro Oriente

Proyectó: Equipo Secretaría Técnica
OCAD-Región Centro Oriente